

RESOLUCIÓN NÚMERO 199 DE 07 MAY 2024

Por la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

**LA DIRECTORA GENERAL
DE LA AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC.**

En uso de las facultades conferidas mediante el Decreto 4173 de 2011,
modificado por los Decretos 0985 de 2012 y 074 de 2022.

CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto 4173 del 03 de noviembre de 2011, fue creada la U.A.E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, siendo modificada su estructura con los Decretos 985 del 2011 y 074 de 2022.

Que, mediante el Decreto 075 de 2022, se modificó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Agencia Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.

Que, el cargo **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, de la Planta Global de Personal Administrativo de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC, es un cargo de Carrera Administrativa, actualmente se encuentra en vacancia definitiva.

Que, el empleo **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, fue reportado en calidad de ascenso en el proceso de selección 1536 de 2020 – Entidades del Orden Nacional 2020-2. Que, agotadas las etapas del proceso selección la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, expidió la **Resolución 8420 del 15 de marzo de 2024**, con la cual conformó y adoptó la lista elegible para la provisión de dos vacantes definitivas en el empleo señalado con la **OPEC 170465**.

Que, la lista de elegibles precitada, adquirió firmeza el 27 de marzo de 2024, en consecuencia, la U.A.E. Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, expidió la **Resolución 138 del 10 de abril de 2024**, mediante el cual se nombra en periodo de prueba a el señor **MANUEL ALEJANDRO MORALES QUIROGA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.014.187.210**, en el empleo **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, de la Unidad Administrativa Especial Agencia Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.

Que, el señor **MANUEL ALEJANDRO MORALES QUIROGA**, solicitó prórroga para tomar posesión del empleo **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, la cual fue concedida mediante la Resolución 198 del 06 de mayo de 2024.

Que, por necesidades del servicio se requiere la provisión mediante nombramiento provisional del cargo **Gestor Código T1 Grado 12** de la Planta de Personal de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC.

Que, verificada la Planta de Personal de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, y una vez realizado el proceso de encargo de esta vacante, no existen servidores en carrera administrativa de menor grado que cumplan requisitos para proveer la vacante mediante encargo.

Que, revisada la hoja de vida de la señora **SANDRA LILIANA BOLIVAR**, identificada con cédula de ciudadanía **52.329.835**, se estableció que cumple con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el cargo de **Gestor Código T1 Grado 12** de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.

Que, la señora **SANDRA LILIANA BOLIVAR**, cumple con las competencias comportamentales exigidas para el cargo de **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, de conformidad con la prueba de competencias aplicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y remitidas a la entidad.

Que la afectación presupuestal para el presente nombramiento será con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.124 del 02 de enero de 2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter provisional a la señora **SANDRA LILIANA BOLIVAR**, identificada con cédula de ciudadanía **52.329.835**, en el cargo **Gestor Código T1 Grado 12**, ubicado en la **Subdirección de Instrucción Disciplinaria**, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El término de duración del nombramiento provisional será a partir de la fecha de posesión y hasta que el señor **MANUEL ALEJANDRO MORALES QUIROGA**, tome posesión del empleo en mención o se presente algunas de las causales de retiro autorizadas por la ley, lo que se dé primero.

ARTÍCULO TERCERO. - Comuníquese el contenido de la presente resolución a la señora **SANDRA LILIANA BOLIVAR**, y al proceso de Gestión de Talento Humano.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **07 MAY 2024**

DIANA PATRICIA RICHARDSON PEÑA
Directora General

Proyectó: Laura Camila Olarte Vega
Técnico asistencial Código O1 Grado 10 (E)
Revisó: Ana Milena Ramírez Montealegre
Experta Líder de Talento Humano Código G3 Grado 07
Aprobó: Nohora Beltrán Cespedes
Secretaria General